

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de servicio de seguridad de la sede de la Delegación Provincial de Empleo en Córdoba por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 3703/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Empleo. Delegación Provincial.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Empleo. Dirección Provincial del SAE de Córdoba.
  - c) Número de expediente: SV 04/2007.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación de servicio de seguridad de la sede de la Delegación Provincial de Empleo de la Provincia de Córdoba.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sede de la Delegación Provincial de Empleo, sita en C/Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación  
Importe máximo: 55.400 €.
5. Garantías.
  - a) Provisional: 2 % del importe de la licitación.
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo de Córdoba (Servicio de Atención al Ciudadano) y Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
  - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, y Avda. Gran Capitán, 12, 3.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
  - d) Teléfonos: 957 352 332/957 001 620.
  - e) Telefaxes: 957 352 369/957 001 129.
  - f) Correo electrónico: contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es.
  - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No es necesaria.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia por alguno de los medios establecidos en los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: Sobre núm. 1 «Documentación General»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre

núm. 2 «Proposición Técnica y Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, planta 1.ª, 14071, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico a la dirección contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo.

b) Domicilio: Avda. Gran Capitán, 12, 3.ª planta, 14001, Córdoba.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación el primer día hábil siguiente a que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 9 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 9,00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de subsanación de defectos, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) En el caso de que se presenten en idioma distinto, estas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 9 de agosto de 2007.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación de servicio de seguridad de la red de oficinas de empleo de la provincia de Córdoba por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 3704/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo.